



## PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Centro Integrado *Rodríguez Fabrés*. Salamanca

|                                                                                               |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Nombre del centro:</b> CIFP RODRÍGUEZ FABRÉS                                               |                       |
| <b>Dirección:</b> PASEO DEL TORMES, 31-77                                                     |                       |
| <b>Código del centro:</b> 37008217                                                            |                       |
| <b>Localidad:</b> SALAMANCA                                                                   |                       |
| <b>Teléfono:</b> 923217301                                                                    | <b>Fax:</b> 923210525 |
| <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:37008217@educa.jcyl.es">37008217@educa.jcyl.es</a> |                       |
| <b>Coordinadores del Plan:</b> Isabel Ullán Martín y Estela Peral Elena                       |                       |

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.- JUSTIFICACIÓN .....                                                                                                                                                                                           | 2  |
| 2.- DESTINATARIOS.....                                                                                                                                                                                            | 3  |
| 3.- COMPETENCIAS QUE SE VAN A DESARROLLAR .....                                                                                                                                                                   | 3  |
| 5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....                                                                                                                                                                       | 4  |
| 6.- OBJETIVOS Y PLAN DE ALCANCE. ....                                                                                                                                                                             | 5  |
| 6.1.- Objetivos generales.....                                                                                                                                                                                    | 5  |
| 6.2. Objetivos específicos.....                                                                                                                                                                                   | 6  |
| 7.- ORGANIZACIÓN, RESPONSABLES. ....                                                                                                                                                                              | 7  |
| 8.- ACTIVIDADES, RECURSOS NECESARIOS.....                                                                                                                                                                         | 7  |
| 8.1.- Actividades relacionadas con la reconfiguración de la biblioteca escolar en diferentes espacios físicos y virtuales para la innovación, la creación, la experimentación y el trabajo interdisciplinar. .... | 7  |
| 8.2 Actividades relacionadas con el fomento de actividades de lectoescritura, producción de contenidos y lecturas compartidas (clubes de lectura): .....                                                          | 8  |
| 9.- CALENDARIO .....                                                                                                                                                                                              | 10 |
| 10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ....                                                                                                                                                                               | 11 |

## 1.- JUSTIFICACIÓN

En la *ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto*, se regulan la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. En él se recoge que la lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida. Por ello, en consonancia con la normativa vigente, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que compartimos la responsabilidad de la educación de niños y adolescentes.

2

Nuestro Centro, con sus particularidades como Centro Integrado de Formación Profesional, quiere comprometerse con este objetivo y conseguir que nuestro alumnado desarrolle la competencia lingüística de manera que su desarrollo profesional sea más completo y cualificado. Además, estamos convencidos de que la lectura y la escritura son los instrumentos fundamentales para la formación de individuos libres y críticos. En el curso 2022-2023 se dio un importante impulso a la biblioteca escolar que, actualmente se ha convertido en el motor del plan de lectura del centro, apoyado en el trabajo individual en torno a la lectura realizado por todo el profesorado en el contexto de cada uno de sus módulos y reflejado en cada una de las programaciones.

El proceso de actualización y dinamización de la biblioteca se inició durante el curso 2021-2022. Se partía de una biblioteca desactualizada en cuanto fondos bibliográficos, que no había sido adaptada para dar servicio a los diferentes ciclos formativos que alberga el CIFP Rodríguez Fabrés. Era de vital importancia dar pasos previos a cualquier actividad de dinamización. El primero de ellos consistía en realizar con detenimiento un expurgo, para no perder ningún material que pudiese ser relevante para los diferentes departamentos, pero descartando aquellos volúmenes que claramente no podían servir a los objetivos actuales del centro.

Paralelamente a este proceso, a finales del mismo curso 2021-2022 el centro decidió participar en la convocatoria que desarrollaba la *Orden EDU/663/2022, de 3 de junio, por la que se realiza la convocatoria para la selección de proyectos "Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2030", a desarrollar por los centros que imparten educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación de adultos de la Comunidad de Castilla y León en el curso 2022-2023*. Nuestra participación en dicha convocatoria se realizó desde un doble convencimiento. Por una parte, el de la importancia de actualizar y dotar de nuevos recursos bibliográficos, así como de recursos TICs a la biblioteca del centro. Por otra, por la necesidad de convertirla en un espacio de futuro, una biblioteca del S. XXI que sirva verdaderamente a las necesidades de cada uno de los departamentos y familias profesionales. La idea es superar el paradigma clásico de biblioteca de centro, para apostar por un espacio concebido no solo para la lectura y el estudio, sino diseñado también con una vocación polivalente y multifuncional. El objetivo final del proyecto era transformar la biblioteca en un nodo central que desde sí establezca una retícula que conecte cada uno de los departamentos y enseñanzas impartidas en el Rodríguez Fabrés, y pueda albergar y servir de nexo de unión a las diferentes iniciativas de la comunidad educativa.

En dicha convocaría se seleccionó el proyecto presentado y gracias a la subvención económica se pudo actualizar mobiliario, crear nuevos espacios e ir introduciendo nuevas colecciones de libros de lectura actualizados a la literatura juvenil y de adultos.

A partir de entonces, el principal objetivo se basa en continuar el camino que se inició, dinamizando la biblioteca y fomentando la lectura en nuestra comunidad educativa.

## 2.- DESTINATARIOS

El CIFP Rodríguez Fabrés es un centro que imparte ciclos de formación profesional de *cinco familias profesionales* (Edificación y Obra Civil, Hostelería y Turismo, Imagen Personal, Imagen y Sonido e Instalación y Mantenimiento). A su vez, hay tres niveles de estudios: Ciclos Formativos de Grado Básico, Grado Medio, Grado Superior.

El cómputo total de ciclos que se impartirán en el Fabrés quedaría por tanto de la siguiente manera:

- Dos ciclos de Grado Básico: Peluquería y Estética y Fabricación y Montaje.
- Ocho ciclos de Grado Medio: Mantenimiento Electromecánico, Estética y Belleza, Peluquería y Cosmética Capilar, Cocina y Gastronomía, Servicios de Restauración, Construcción, Soldadura y Calderería, Video Disc-Jockey y Sonido, siendo estos dos últimos de nueva implantación.
- Once ciclos Grado Superior: Mecatrónica Industrial, Iluminación, Captación y tratamiento de la imagen, Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, Estilismo y Dirección de Peluquería, Estética Integrar y Proyectos de Edificación, Dirección de Cocina, Dirección de Servicios en Restauración, Gestión de Alojamientos Turísticos, Agencias de Viajes, Guía, Información y Asistencias turísticas, Asesoría de Imagen.

En última instancia, la biblioteca ha de servir no únicamente al alumnado y al profesorado, sino a toda la comunidad educativa en su conjunto.

## 3.- COMPETENCIAS QUE SE VAN A DESARROLLAR



**1.- Competencia en comunicación lingüística.** Esta competencia es fundamental y común a todos los ciclos formativos, para que nuestro alumnado utilice lengua y lenguajes con corrección.

Se considera que existen **tres ámbitos esenciales** dentro de la competencia lingüística y comunicativa. Estos son:

- La **competencia lectora**, es decir, la comprensión de los textos escritos en un idioma determinado. Se considera que esta es la más fácil de adquirir dentro del aprendizaje de idiomas clásico.
- Competencia para **hablar y escuchar**. Es decir, la capacidad comunicativa de la persona en un idioma determinado para comprender lo escuchado. También para **mantener una conversación o lanzar un mensaje oralmente**.
- La competencia en **composición de textos**. En el ámbito laboral es esencial para cualquier puesto, y necesaria siempre que haya que mantener comunicación

escrita en un determinado idioma ya sea con clientes, competidores, compañeros, plantilla, proveedores etc.



**2.- Tratamiento de la información y competencia digital.** Leer y escribir supone, además, saber utilizar diferentes soportes, conocer e interpretar la tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. El alumnado debe adquirir habilidades que les permitan ser competentes en un entorno digital, y la biblioteca puede y debe contribuir a ello.



**3.- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.** En ciencias y tecnología, desde la biblioteca se proporciona un acercamiento a los contenidos, además de incidir en el pensamiento crítico. Este entorno les permitirá analizar la situación actual y trabajar de forma conjunta para alcanzar decisiones basadas en pruebas y argumentos.



**4.- Competencia cultural y artística.** La biblioteca recoge el conocimiento a través de la historia y el alumnado podrá conocer y adquirir estrategias para expresarse utilizando recursos creativos y apreciar y disfrutar las distintas manifestaciones del arte y la cultura.



**5.- Competencia social y ciudadana.** La biblioteca supone un lugar de encuentro, espacio de trabajo en equipo, fuente de creaciones en las que las personas deben mostrar habilidades interpersonales, lo que implica trabajar habilidades sociales como la comunicación efectiva, las conductas prosociales, la asertividad o el respeto.

## 4.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En este plan además se enfocarán determinados contenidos transversales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030) para transformar el mundo propuestos por la ONU, concretamente los objetivos 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género) y 10 (Reducción de las desigualdades).



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje continuo

Acceso a la información y a investigaciones en todo el mundo.

Crear espacios inclusivos en los que el costo no sea una barrera para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres.

Crear entornos de encuentro seguros y agradables.

Diseñar programas y servicios para satisfacer las necesidades de mujeres.

Acceso a información y TICs que permitan a las mujeres desarrollar habilidades en el mundo laboral



Promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Acceso a información y capacitación para desarrollar habilidades que las personas necesiten para encontrar mejores puestos de trabajo y ser exitosas en su desempeño.



Crear espacios neutrales y agradables que permitan un aprendizaje accesible para todos, incluidos los grupos marginales, como los migrantes, refugiados, las minorías y personas con discapacidad.

Con el objetivo de que el alumnado del centro interactúe con los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la biblioteca Universitaria Universidade da Coruña (ver link: [https://infoguias.biblioteca.udc.es/ods\\_es/libros](https://infoguias.biblioteca.udc.es/ods_es/libros)), propone una lista de lecturas de libros relacionadas con los 17 Objetivos. A partir de este fondo podemos seleccionar libros para adquirir o recomendar su lectura.

## 5.- OBJETIVOS Y PLAN DE ALCANCE.

### 5.1.- Objetivos generales.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, *ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto*, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, el Plan tendrá como objetivos generales, los siguientes:

#### Artículo 3. Objetivos del Plan de Lectura de Centro.

1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, de escritura y comunicación oral; asimismo, para que se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

3. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y de escritura.
4. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las diferentes competencias.
5. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de referencia en recursos diversos, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
6. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés y la difusión de la lectura.
7. Promover actividades encaminadas a la formación de los alumnos como usuarios de bibliotecas tanto tradicionales como digitales.
8. Adecuar los fondos bibliográficos y en formatos de múltiple configuración a las necesidades del centro.
9. Dar a conocer las novedades bibliográficas que puedan aparecer en el mercado y difundir las noticias culturales de interés.
10. Fomentar el acceso de los alumnos a la Red como fuente de información complementaria, alternativa y constantemente actualizada.
11. Hacer públicas las actividades de promoción de la lectura desarrolladas por la Biblioteca y los fondos bibliográficos del centro a través de la Red.
12. Organizar encuentros con autores que darán a conocer su obra literaria y su experiencia como lectores.
13. Propiciar la celebración de conferencias de expertos en ámbitos del saber relacionados con la cultura general y en la lectoescritura, en particular.



## 5.2. Objetivos específicos.

1. Dotar a la biblioteca del centro de fondos bibliográficos y recursos TIC actualizados a las necesidades de los ciclos formativos.
2. Convertir la biblioteca en una herramienta para apoyar la labor del profesorado en los diferentes módulos de los ciclos que se imparten.
3. Dinamizar la cultura del centro desde la biblioteca como nexo en común entre las distintas familias profesionales convirtiéndose en el foco de las actividades educativas y culturales que se desarrollen durante el curso.
4. Compensar las desigualdades socioeconómicas del alumnado que necesite recursos TICs, y crear un espacio de encuentro para realizar proyectos, trabajos colaborativos, etc.
5. Desarrollar en el alumnado el hábito lector en una doble dimensión:
  - La lectura como vía de conocimiento.
  - La lectura como disfrute personal.
6. Favorecer situaciones de aprendizaje en que, a través de la lectura, el alumno pueda reflexionar sobre hechos y situaciones de su entorno.

7.- Coadyuvar a toda la comunidad educativa en su conjunto.

8.- Promocionar una biblioteca escolar inclusiva (impulsar la igualdad entre los géneros, accesibilidad y diseño universal, lectura fácil, materiales manipulativos, lenguajes alternativos y aumentativos, visibilidad de mujeres escritoras y creadoras, selección de temáticas -diversidad familiar, de género-, y lenguaje no sexista).



## 6.- ORGANIZACIÓN, RESPONSABLES.

Durante el curso 2025-2026 la coordinadora de la Biblioteca será la orientadora del centro, Isabel Ullán Martín. Apoyará en esta labor la profesora del departamento de orientación Estela Peral Elena.

Aunque en principio sólo haya dos profesoras al frente, concebimos nuestra biblioteca como un espacio que ha de ser de todos y para todos.

Por ello, se exhorta y anima vivamente a toda la comunidad educativa –profesorado, alumnado, PAS, familias...- a coadyuvar en el crecimiento de este espacio con la presentación de propuestas concretas de todo tipo de actividades que puedan desarrollarse en la biblioteca.

En especial, anhelamos recibir propuestas de colaboración de la biblioteca con el profesorado, para alojar en este espacio actividades que quieran desarrollar en el contexto de sus módulos.

De forma ideal, debería estructurarse un calendario trimestral / anual de actividades, en el que todo el profesorado pudiera ir integrando propuestas de todo tipo de procesos, ya sean de actividades de animación a la lectura, de recepción de autores, autoras y especialistas de todo tipo, de sesiones de investigación o trabajo colaborativo etc.

Asimismo, es imprescindible la implicación y apoyo del equipo directivo. Sin duda, a mayores de la dotación externa concedida, el centro debería también contribuir a la dotación inicial de infraestructuras. Además, será necesario un pequeño presupuesto anual para la biblioteca, tanto para renovar los fondos -y con ello evitar que vuelvan a quedarse obsoletos- como para el mantenimiento de las diferentes actividades.

## 7.- ACTIVIDADES, RECURSOS NECESARIOS.

7.1.- Actividades relacionadas con la reconfiguración de la biblioteca escolar en diferentes espacios físicos y virtuales para la innovación, la creación, la experimentación y el trabajo interdisciplinar.

Partimos del concepto de biblioteca del futuro como un espacio polivalente en el que poder disponer de cinco zonas diferenciadas. La biblioteca actualmente está acondicionada como un espacio que permite el desarrollo de las competencias de nuestro alumnado, convirtiéndose en el **centro de un proceso de aprendizaje activo en el que se fomente la investigación, el intercambio, el desarrollo y la creación de ideas y contenidos**.

Estas zonas de actividad son las siguientes:

**Zona de Estudio** que se correspondería con el uso tradicional de la biblioteca donde el alumnado trabajaría de forma individual y en silencio.

**Zona de Interacción.** El alumnado trabaja en colaborativo, resuelve tareas y encuentra soluciones.

**Zona Informal** con un mobiliario más cómodo. Esta zona sería un espacio de transición y flexible. En ella, los usuarios tendrán acceso a los bancos de recursos online como audiolibros, libros digitales, podcast, música, cine, series, documentales, etc. En estos momentos no contamos con presupuesto para adquirir dichos materiales de préstamo.

**Zona de Tecnología** se ubicarán los ordenadores con lectores de DNI para realizar gestiones online. También tenemos el objetivo de realizar préstamo de ordenadores portátiles para trabajar en la biblioteca.

**Zona de Exposición/Proyección.** La biblioteca ya dispone de una pantalla digital para realizar reuniones, presentaciones y proyecciones.

La idea es que todos ellos –y los que puedan derivarse del estudio de necesidades– puedan ser espacios de contenido polivalente en los que puedan desarrollarse actividades diferentes.

## 7.2 Actividades relacionadas con el fomento de actividades de lectoescritura, producción de contenidos y lecturas compartidas (clubes de lectura):

En cuanto a este apartado, se pretende desarrollar varias líneas de trabajo:

1. Participar en el **proyecto “Poemas que SALvan”** coordinado por la Asociación LA SAL (Salamanca de Animación a la Lectura). El nombre del proyecto hace referencia a unas palabras de Marjatta Gottopo en las que señala qué es un poema: “Preguntarme qué es un poema es preguntarme cuándo un poema me salvó y de qué”. A nosotros la poesía nos salva a diario.  
El objetivo principal de esta actividad es fomentar y compartir el gusto por la poesía entre la comunidad educativa. En fechas señaladas se hace entrega al alumnado y al resto de la comunidad educativa una hoja volandera con poemas e información sobre un autor de poesía actual. Los poemas son colocados en un lugar especial dentro del Instituto, en nuestro caso frente a la entrada de la Biblioteca, que es una de las zonas de paso frecuentadas por el alumnado. Ese día se comparte el poema en diferentes clases y se comenta. Los alumnos y el resto de personal del centro van reuniendo, como si de un coleccionable se tratase, todas las hojas.  
Los poetas son elegidos previamente por el grupo de profesores de los diferentes centros educativos que participan en este proyecto.
2. **Concurso de Relatos “Somos Pro”** dirigido al alumnado, profesorado y resto del personal del centro educativo. La iniciativa tiene la finalidad de fomentar la práctica de la escritura como un medio idóneo para la expresión de la creatividad, la originalidad y la capacidad de reflexión. Se distinguen dos categorías, una para el alumnado de grado básico y medio, y otra para el

alumnado de grado superior, profesorado y personal laboral y administrativo del centro. Se entregará un premio en cada una de las dos categorías consistente en un vale de compra por valor de 50 €.

3. **Club de lectura.** Se pretende poner en marcha un club de lectura con el alumnado de Grado Básico.
  - ✓ Lectura guiada de un libro en la biblioteca durante una hora de clase a la semana. Una vez terminado dicho libro se realiza un encuentro entre los grupos participantes para realizar la puesta en común del libro leído y diversas actividades de comprensión lectora. (Elaboración de un carnet lector o un “lectómetro”).
  - ✓ Escritura: Concurso de microrrelatos, poemas etc. en fechas significativas Día de la Paz, Día de San Valentín, Día del libro entre los miembros del club de lectura. Esta actividad también se podría proponer al resto de ciclos del centro.
4. **Encuentros con autores y autoras.** A lo largo del curso se realizarán charlas-coloquio con diferentes autores, tanto digitales, por medio de las redes sociales, como presenciales en el Centro.
5. **Celebración de días especiales:**
  - ★ *14 de octubre:* Día de las Escritoras. Se celebra para hacer visible el trabajo de las mujeres en la literatura y combatir la discriminación que han sufrido a lo largo de la historia. La celebración, de carácter anual, se convoca el lunes más cercano a la fecha del 15 de octubre, festividad de Teresa de Jesús. Se dará comienzo al proyecto “Poemas que SALvan” con una primera entrega de una autora de poemas.
  - ★ *8 de marzo:* Día Internacional de la Mujer: investigación y exposición de trabajos relacionados con el tema: grandes mujeres de la Literatura Universal, tanto heroínas como autoras. Mujeres Premio Nobel...
  - ★ *21 de marzo:* Día de la Poesía. Se hará coincidir con otra entrega del proyecto “Poemas que SALvan”.
  - ★ *23 de abril:* con motivo de la celebración del DÍA DEL LIBRO celebrar una semana cultural en torno a la biblioteca. Encuentros con los autores y autoras de algunos de los libros recomendados, especialistas, cuentacuentos, rapsodas...
6. **Exposiciones bibliográficas:** la biblioteca sale a los pasillos mostrando libros de nueva adquisición y aquellos antiguos que puedan resultar de interés.
7. **Préstamo de libros** a cualquier miembro de la comunidad educativa, que se realizará preferentemente en los siguientes recreos:
  - Lunes → 9,25h a 10:30h
  - Viernes → 9,25h a 10:30h
8. **Recomendaciones de lectura** en diversos formatos: booktubers, exposiciones en la biblioteca etc.
9. **Cineclub** sobre adaptaciones cinematográficas de obras literarias u otras películas de interés cultural.
10. Fomentar el conocimiento y la **conexión con otras bibliotecas.**

11. Fomentar **interrelaciones con asociaciones culturales**, profesionales etc., así como su participación activa en la vida del centro (conferencias, presentación de mapas de escritoras...)
12. Buscar y **compartir recursos por familias profesionales** o ámbitos: blogs, webs de referencia / webgráficas, podcast, bibliografías...
13. **Información periódica** acerca de las **actividades** que se estén realizando ("Este mes en la biblioteca").
14. **Dinamización de un club tecnológico**. En este club se formaría a cualquier miembro de la comunidad de Fabrés en competencias digitales, metodologías TICs activas y apps educativas, de realidad aumentada e inteligencia artificial, o bien aplicando gamificación por genially, flipped classroom, método ABN, ABP, ApS, Kahoot, CANVA, Padlet, Classdojo, Artistry Virtual Beaty, Skiana, etc.

10

Somos conscientes de que se trata de un plan muy ambicioso, y por lo tanto no podrá ser implementado en su totalidad de forma inmediata. De lo que se trata con este documento no es de marcar mínimos, sino, muy al contrario, tener un horizonte al que dirigirnos. El que dicho horizonte sea o no realidad en un medio plazo de 4 - 6 cursos será tarea de toda la comunidad educativa.

## 8.- CALENDARIO

Durante todo el curso se realizarán las tareas consistentes en préstamo de libros durante los recreos establecidos, actualizar el fondo, recatalogar y reacondicionar si fuera necesario la biblioteca.

En el siguiente cronograma se recogen las fechas estimadas para algunas de las actividades previstas para este curso:

| <b>Primer Trimestre (Octubre – Diciembre)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comienzo del Club de Lectura</li> <li>- Poemas que SALvan <ul style="list-style-type: none"> <li>Semana del 14 al 18 de octubre (<i>14 de octubre</i>: Día de las Escritoras)</li> <li>Semana del 2 al 5 de diciembre</li> </ul> </li> <li>- Encuentro del club de lectura</li> </ul>                                                                             |
| <b>Segundo Trimestre (Enero – Marzo)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poemas que SALvan <ul style="list-style-type: none"> <li>Semana del 3 al 7 de febrero</li> <li>Semana del 17 al 21 de marzo (<i>21 de marzo</i>: Día de la Poesía)</li> </ul> </li> <li>- 8 marzo. Exposición de mujeres relevantes en su ámbito profesional.</li> <li>- Encuentro con autores o científicos.</li> <li>- Encuentro del club de lectura</li> </ul> |
| <b>Tercer Trimestre (Abril – Junio)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poemas que SALvan</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

**Semana del 5 al 9 de mayo**

- 23 abril. Día del libro. Exposición de libros recomendados.
- Encuentro con autores
- Encuentro del club de lectura

## 9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

11

Los indicadores de análisis que se plantean son los siguientes:

1. Grado de utilización de la biblioteca como centro de recursos, trabajo por proyectos, investigación etc.
2. Nivel de desarrollo del programa de actividades de animación a la lectura propuesto.
3. Mejoras en el hábito lector producidas en el alumnado.
4. Utilización de las tecnologías de la información.
5. Adecuación de las infraestructuras y de los recursos bibliográficos.
6. Organización y disponibilidad de los documentos y de los recursos para los usuarios de la biblioteca.
7. Observación del impacto que tengan las actividades ofertadas en el entorno del Centro.
8. Cotejar actividades previstas/propuestas versus actividades de facto realizadas, así como grado de satisfacción de quienes participan en las mismas.

Al realizar el seguimiento y evaluación al final del curso académico, se harán las acciones correctivas necesarias para hacer más eficiente el uso de los recursos facilitados a fin de lograr los objetivos destacados en este proyecto.

## 10.- CONCLUSIONES.

Gracias al impulso de financiación del curso 2022-2023 se ha conseguido disponer de un nuevo espacio. El paso siguiente es ir haciendo realidad, poco a poco, cada uno de los proyectos presentados, para lo cual seguiremos necesitando el apoyo constante no solo del equipo directivo sino de toda la comunidad educativa, para que aporte actividades a desarrollar en la biblioteca y la lectura sea transversal a todos los módulos y ciclos formativos de nuestro centro. Si se aúnan todos esos esfuerzos, entre todos los haremos posible.

Salamanca, 20 noviembre 2025